



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°144/2025

CERTIFICADO N°144/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 15/05/2025 Acta N°17/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°144/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar la modificación del cronograma aprobado en Sesión Concejo Ordinario del 13.03.2025 de las Bases de Concurso Público para proveer el cargo Director/a Establecimiento Atención Primaria La Palma, en los siguientes términos:**

12) CRONOGRAMA GENERAL DE CONCURSO

N°	Etapas	Fechas
5	Cierre recepción	24 de abril 2025
6	Análisis de antecedentes; y cumplimiento de los requisitos específicos para la postulación	5 al 7 mayo 2025
7	Evaluaciones psicolaborales	15 al 19 de mayo 2025
8	Entrevista Personales	26 al 29 de mayo 2025
9	Informe de la Comisión de Concurso y propuesta al Sr. Alcalde	9 de junio 2025
10	Resolución del Concurso por parte del Sr. Alcalde	16 de junio 2025
11	Notificación personal o por carta certificada a la persona seleccionada	19 de junio 2025
12	Inicio de funciones	1 de julio 2025



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 16 de mayo de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Depto. Salud 11. Archivo.